

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Curso: 2025/26

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2009/10
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias del Trabajo
<b>Nombre Asignatura:</b>	Dirección y Gestión de los Recursos Humanos
<b>Código:</b>	5290014
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	SEGUNDO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
<b>Departamento/s:</b>	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING)

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

El alumnado deberá:

- Identificar las funciones básicas de la gestión de los recursos humanos (RRHH) y conocer su contenido

- Utilizar un lenguaje específico relacionado con esta materia

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

C17. Conoce los fundamentos y técnicas necesarias para la dirección estratégica y la gestión de recursos humanos

HABILIDADES O DESTREZAS:

HD02. Maneja la información con capacidad de análisis y síntesis

HD04. Utiliza el razonamiento crítico y auto-crítico y el análisis comparado  
HD11. Aplica técnicas para la toma de decisiones en materia de selección de personal, promoción interna y política retributiva.

COMPETENCIAS:

COM02. Dirigir trabajos en un equipo de carácter interdisciplinar y/o en un contexto de diversidad cultural.

COM12. Prestar apoyo en materia de reclutamiento y selección de personal y diseñar programas de evaluación del desempeño.

COM13. Seleccionar y aplicar las técnicas de investigación social en materia de Recursos

Humanos; elaborar informes y proponer alternativas en la política de Recursos Humanos.

COM16. Elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación y orientación laboral.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

- 1.- Introducción a la Gestión de los Recursos Humanos
- 2.- Análisis del puesto de trabajo
- 3.- Planificación de plantilla
- 4.- El proceso de afectación del personal (Reclutamiento)
- 5.- El proceso de afectación de personal (Selección y socialización)
- 6.- Los procesos sustractivos o de desafectación
- 7.-Proceso de Formación
- 8.- Gestión de la carrera profesional
- 9.- Evaluación y gestión del rendimiento
- 10.- La retribución en la empresa

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

B Clases Teórico/ Prácticas 60 horas

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

### Clases teóricas

En las clases teóricas se trabajan los contenidos propuestos para la asignatura; siguiendo para ello los capítulos seleccionados del Manual utilizado como bibliografía básica, así como el material que se publique en la plataforma virtual de la asignatura.

### Exposiciones y seminarios

Las clases prácticas tienen la finalidad de trabajar los contenidos teóricos desde una perspectiva práctica. Para ello se ofrece un conjunto de casos que reflejan la aplicación práctica de cada uno de los procesos o funciones de los RRHH.

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

Evaluación continua:

La persona que siga esta alternativa obtendrá la calificación de la asignatura a través de la superación de dos pruebas parciales tipo test de carácter teórico-práctico que valdrá el 80% de la nota. Cada prueba parcial valdrá entre 0 y 10 puntos. La nota obtenida será la media de las calificaciones de ambas pruebas.

El 20% de la nota restante se basará en la calidad del trabajo realizado en clase, ya que para acogerse a este sistema de evaluación se deberá haber asistido a clase a un mínimo del 90% (se puede faltar 3 días sin importar si es justificada o injustificada), trabajado

y entregado en clase todas y cada una de las prácticas propuestas de los diferentes temas.

MUY IMPORTANTE: Las clases se aproximan al modelo de investigación en el aula, donde el

docente tiene la misión de orientar el aprendizaje de los estudiantes. Donde el estudiante es

quien tiene la misión de ir evolucionando desde los modelos mentales más básicos a los más desarrollados en todos los temas que se trataran en el aula. Para lo cual, es imprescindible leer el tema que se va a tratar previamente a la asistencia activa a clase.

Evaluación no continua:

Examen de convocatoria oficial, tipo test, de carácter teórico-práctico cuyo contenido es el

programa completo de la asignatura y sus materiales complementarios. Valdrá entre 0 y 10

puntos.

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.<http://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia y éste le detallará los criterios de evaluación específicos.